

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAFAEL JARAMILLO L. CIA.
LTDA.

En la ciudad de Loja, el día martes veinte y seis de mayo del año dos mil veinte, y siendo las diez horas, en la sede social de La Compañía, ubicada en la avenida Universitaria y Colón, de la ciudad de Loja, provincia de Loja, se reúnen los siguientes socios de la Compañía RAFAEL JARAMILLO L CIA LTDA., el señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrión, propietario de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señor ingeniero Alcivar Balmendar Jaramillo Carrión, propietario de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señora Doctora Nely Marianela propietaria de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y en representación del socio accionista señor doctor Leonardo Cesar Jaramillo Carrión, propietario cuarenta y tres,60 acciones (43,60), de un dólar de los Estados de Norteamérica cada una; según el poder notarial que entrega; y la señora ingeniera Fanny Judith Jaramillo Carrión propietaria de cuarenta y tres,60 acciones (43,60), acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, que representa el cincuenta por ciento del capital constitutivo de la compañía. Los mismos que deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Actúan como Presidente la señora Fanny Judith Jaramillo Carrión, y como Secretaria la Gerente General de La Compañía señora. Nely Marianela Jaramillo Carrión

La señora Presidenta de la compañía propone el siguiente **orden del día**.

- 1. Constatación de quórum**
- 2. Informe de la Presidenta.**
- 3. Informe de Gerencia General.**
- 4. Aprobación de balance general ejercicio Económico 2019.**
- 5. Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.**

El orden del día puesto a consideración fue aprobado por unanimidad. La señora Presidente instala de Junta General ordinaria de socios, y se procede a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Constatación de quórum,- Por secretaria se informa que está presente el cincuenta por ciento del capital de la Compañía, La señora Presidenta toma la palabra y expresa que se debe esperar una hora para iniciar la reunión ya que no se encuentra todo el capital de la compañía

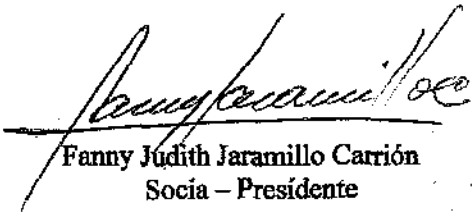
presente, se deja constancia que el otro cincuenta por ciento que corresponde al señor Rafael Jaramillo Loaiza., está en disputa aun con todos los herederos, y que aun no hay ningún pronunciamiento del Juez. Siendo las once horas la señora Presidenta toma la palabra reinstala la sesión y da la bienvenida a todos los señores Socios, deseando lo mejor y expresa la alegría de estar nuevamente reunidos.

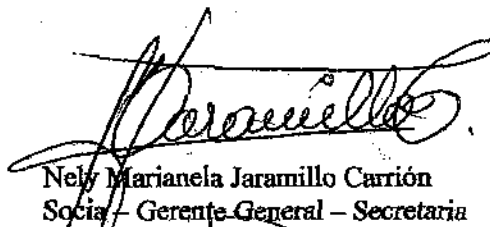
SEGUNDO PUNTO.- Informe de la Presidenta.- La señora Ingeniera Fanny Judith Jaramillo Carrión toma la palabra y procede a exponer su informe de la situación real de la compañía comparando con la problemática del país y el proceso judicial, felicitando a los funcionarios por la labor realizada y enfatizando la necesidad de pensar en una ampliación de las inversiones para ser entes de solución como competitivos.

TERCER PUNTO.- Informe de Gerencia General.- La señora Nely Marianela Jaramillo Carrión solicita la palabra y expone en su calidad de Gerente General de la compañía Rafael Jaramillo L. Cía. Ltda., el informe respectivo. Se pone en conocimiento de la asamblea y se procede a votar. La Junta General Extraordinaria de accionistas RESUELVE. Aprobar el informe por unanimidad

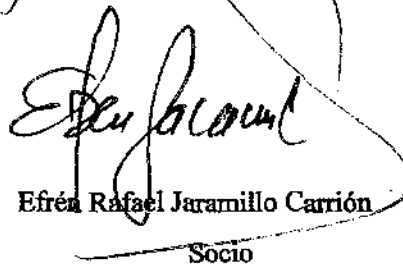
CUARTO PUNTO.- Aprobación de balance general ejercicio Económico 2019.- La señora Nely Marianela Jaramillo Carrión solicita la palabra y expone en su calidad de Gerente General de la compañía RAFAEL JARAMILLO L CIA. LTDA. Para este proceso solicita la intervención del doctor Alberto Vicente Gualpa Jaramillo, Contador General de la compañía para que proceda con la explicación informativa y detallada de los Estados Financieros del ejercicio del año 2019. El señor contador, toma la palabra y agradece a los accionistas por la confianza que le han brindado e informa de manera detallada los estados financieros de la compañía, informe que luego de ser sometido a varia preguntas mismas que fueron contestadas apropiadamente. Se pone en conocimiento de la Asamblea y se procede a votar. La Junta General Extraordinaria de Socios RESUELVE aprobar por unanimidad los balances económicos periodo 2019.

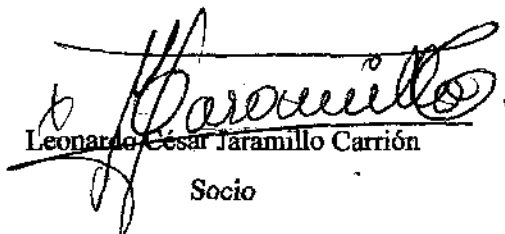
QUINTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.- La señora Fanny Judith Jaramillo Carrión Presidenta de la compañía Rafael Jaramillo L. Cía. Ltda., propone un receso de veinte minutos para la elaboración y aprobación del presente documento. Se pone a consideración de los señores socios el presente documento, siendo leído por Secretaría. La Junta General Extraordinaria de socios RESUELVE: Aprobarlo por unanimidad, sin enmienda alguna para lo cual firman en unidad de acto:


Fanny Judith Jaramillo Carrión
Socia - Presidente


Nely Marianela Jaramillo Carrión
Socia - Gerente General - Secretaria


Alcir Balmendar Jaramillo Carrión
Socio


Efraín Rafael Jaramillo Carrión
Socio


Leonardo César Jaramillo Carrión
Socio